



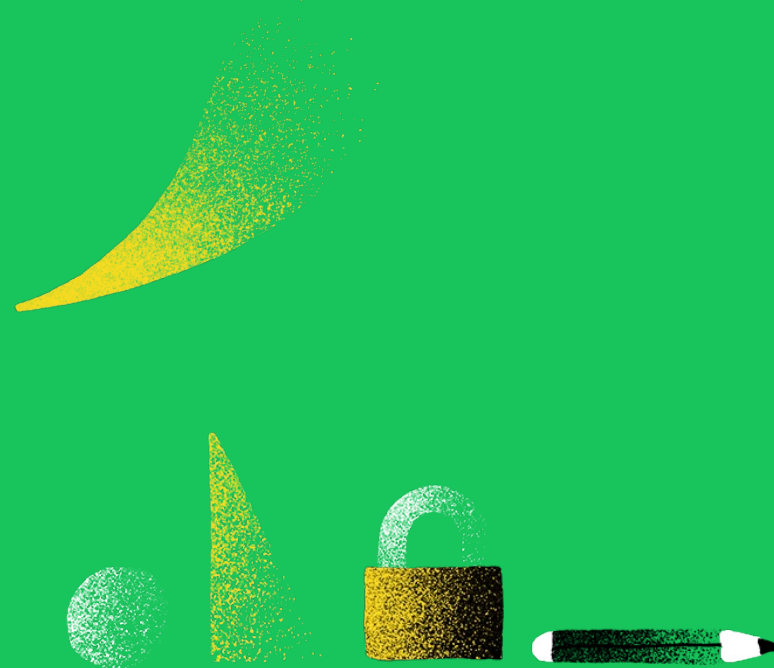
Gobierno de Chile

Derecho de Autor —→ Propiedad Industrial

- Obras



- Marcas Comerciales
- Patentes de Invención
- Modelos de Utilidad
- Diseños Industriales



Un mismo objeto puede estar protegido por varios derechos



Ley N°17.336 de Propiedad Intelectual

- Tratados Internacionales
- Leyes especiales

Ley 20.243

Ley 20.059



Concepto derechos de autor

- Creación Intelectual
- Cualquiera sea su expresión
- Desde el Momento mismo de su creación



Creación intelectual: obra



Pablo Picasso Las señoritas de Avignon



Desde el momento mismo de su creación

- No es necesario registrar la obra



DIÁLOGO

Me preguntas
El pasado
Yo respondo
Mi esperanza

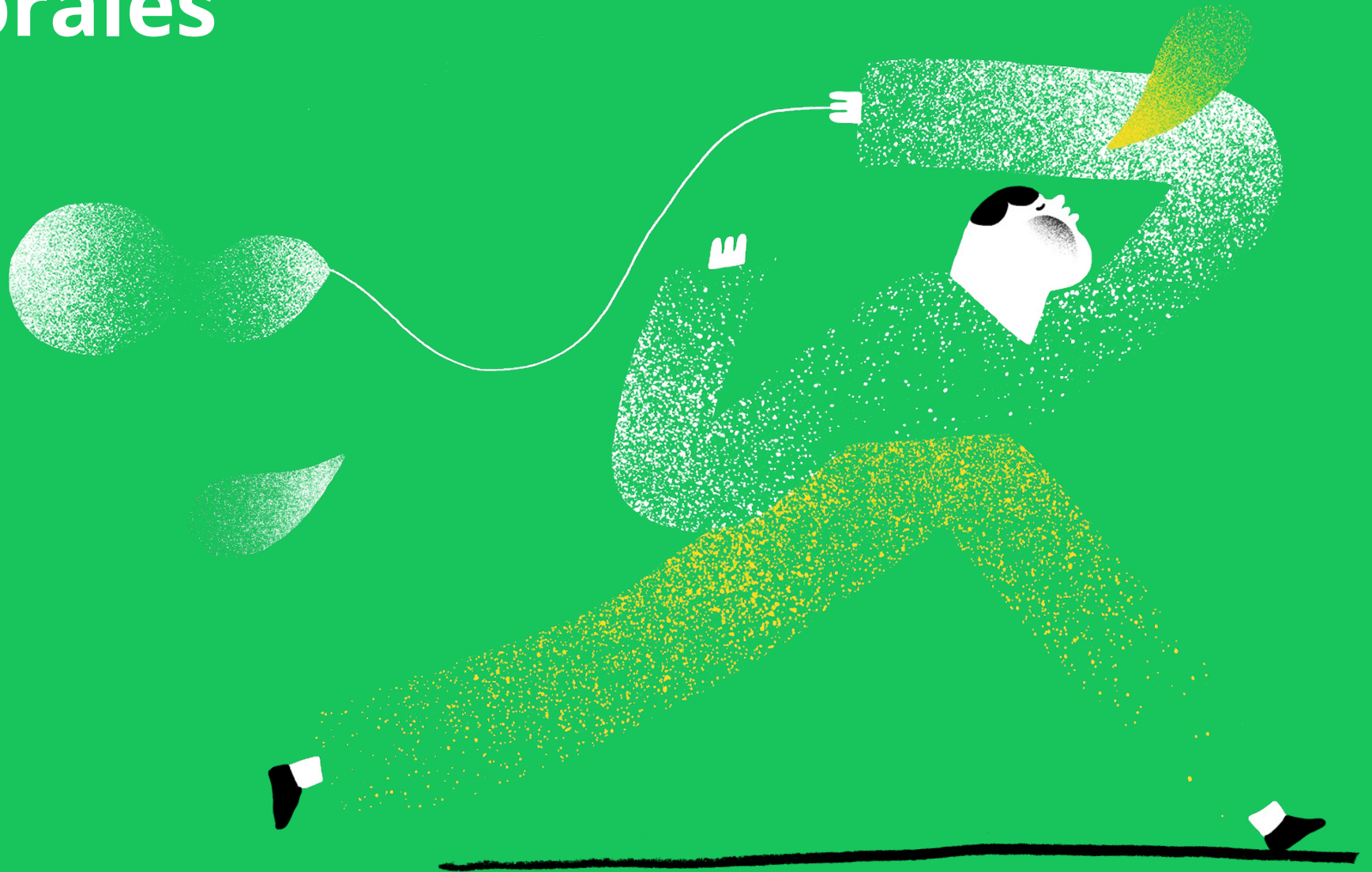
Cuando ves una hondonada
Entre dos rocas
Milenios de años la consignan
Ese es mi pasado
La oscura mirada
La oblicua sonrisa
Que atraviesa tu rostro
Esa mueca sideral
La imagen verdadera
En la esperanza

La vertiente
Donde abrega el hombre
Para encontrar su origen

Nostalgia de la luz
Círculo
Para fustigar el corazón del hombre

Derechos **morales**

- Paternidad
- Integridad



Derechos Patrimoniales

- Comunicación pública
- Reproducción
- Distribución
- Transformación



Regla general



Autorización

- **Excepciones**



Patrimonio cultural común Excepciones y limitaciones



Autorización

Forma > Cualquiera

- Contenido**
- Individualización de las partes
 - Obra
 - Usos
 - Plazo
 - Remuneración
 - Espectáculos o ejemplares
 - Territorio



Cesión

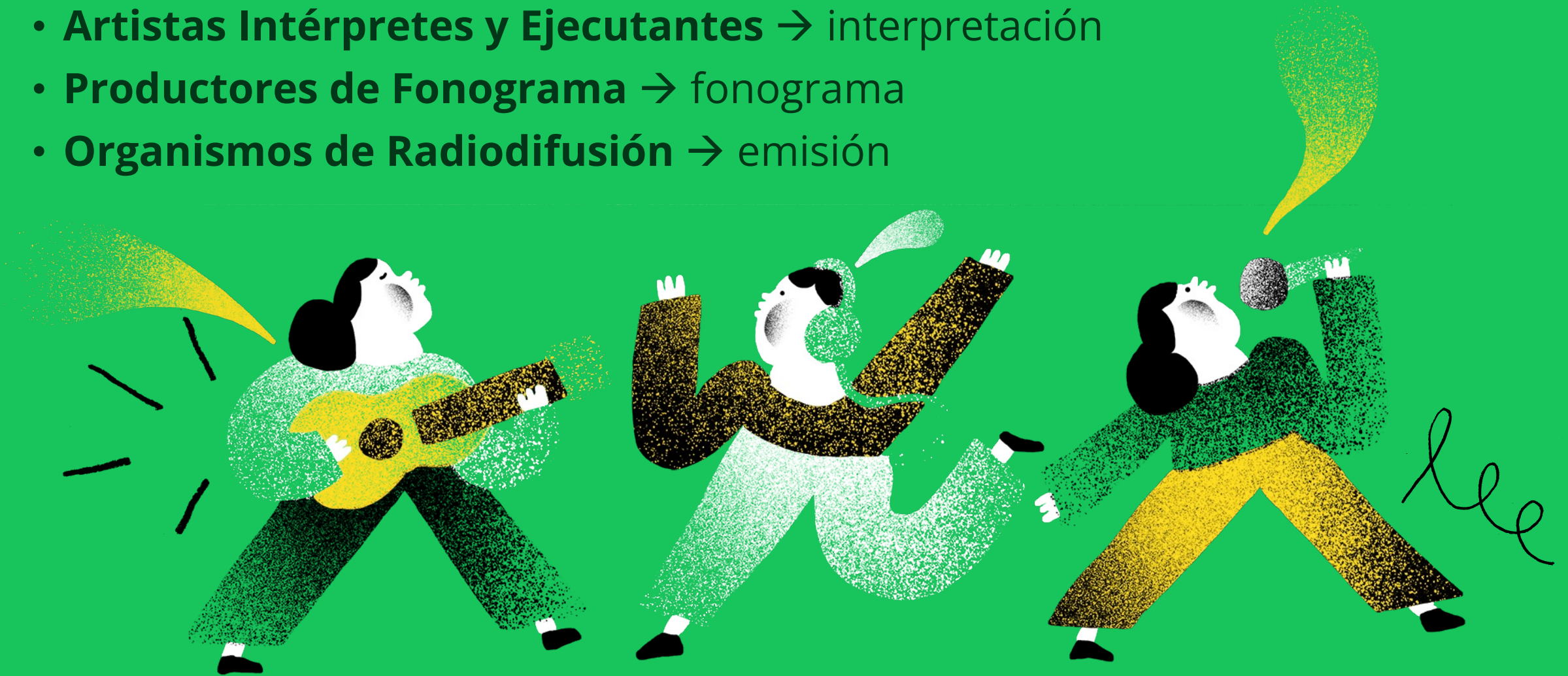
Forma > Instrumento privado
autorizado ante Notario o
Instrumento Público

- Inscripción en el Registro de
Propiedad Intelectual

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and curves.A thick, horizontal black line, likely representing a signature or a decorative element.

Derechos conexos

- **Artistas Intérpretes y Ejecutantes** → interpretación
- **Productores de Fonograma** → fonograma
- **Organismos de Radiodifusión** → emisión

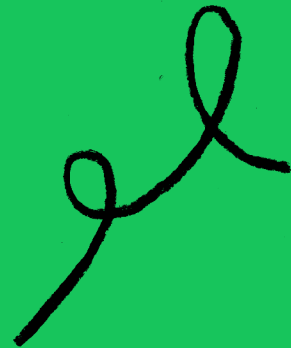


Entidad de gestión colectiva



Excepciones y limitaciones

- Derecho a cita
- Usos para personas en situación de discapacidad
- Comunicación al público en espacios domésticos, educativos y culturales
- Crítica e investigación
- Sátira o parodia
- Traducción particular

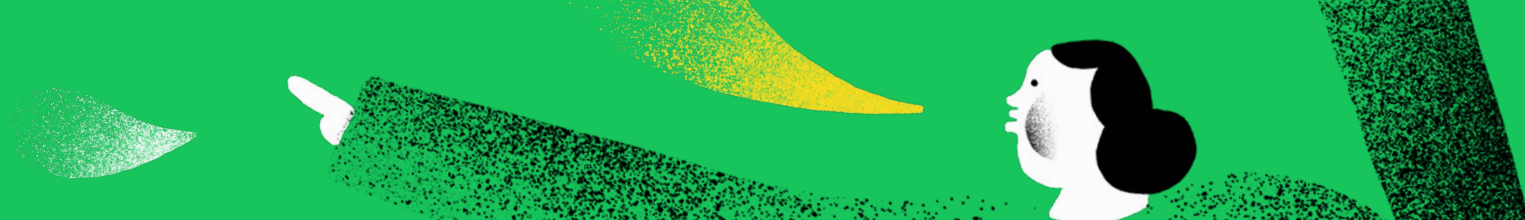


Difusión en Internet / Creative Commons



Derechos de Autor

Unidad Derechos de Autor



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Portada | Guías y descargas | Buenas prácticas | Denuncia infracciones



Los derechos de autor permiten que el autor/a de una obra literaria pueda controlar aspectos como la copia, adaptación y distribución, entre otros. Este derecho nace automáticamente con la creación de tu obra.



Aprende sobre Derecho de Autor

+ ¿Qué es el derecho de autor?

+ ¿Qué facultades otorga el derecho de autor?

+ ¿Qué es una autorización (licencia) de derechos de autor?

+ ¿Qué es una cesión de derechos de autor?

+ ¿Qué es el patrimonio cultural común?

+ ¿Qué son las excepciones o limitaciones al derecho de autor?

+ ¿Qué son los derechos conexos?

+ ¿Qué son las entidades de gestión colectiva?

+ ¿Qué órganos del Estado deben velar especialmente por los derechos de autor?

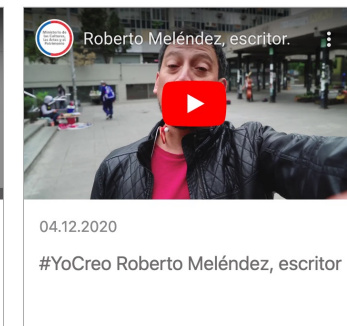
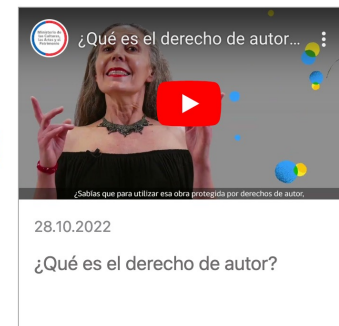
+ ¿Dónde se inscribe una obra?

Descargas

Buenas prácticas

Denuncia infracciones

Videos





www.cultura.gob.cl/derechodeautor

